

MUNICIPIO DE RIVERA
E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO



ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE
CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 004 DE 2024

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN SEGUNDA FASE ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO DEL MUNICIPIO DE RIVERA - HUILA".



FECHA: 23 de enero de 2025

LUGAR: E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO – Oficinas Municipio de Rivera – Plataforma audiencia virtual GOOGLE MEET

HORA: 9:30 a.m.

ASISTENTES POR PARTE DE LA E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO

MAIRA ALEJANDRA CORDOBA CASTILLO
DIEGO ANDRES MOTTA QUIMBAYA
CAMILO ANDRES BONELO GUAHUÑA
WILMER PASOS PEREZ

Gerente
Abogado – ESE
Financiero –ESE
Técnico –ESE

ORDEN DE LA AUDIENCIA

1. Verificación de los asistentes.
2. Instalación de la audiencia.
3. Verificación de la vigencia del certificado de Disponibilidad Presupuestal.
4. Informe de presentación de Ofertas.
5. Presentación del informe de evaluación final de las Ofertas.
6. Observaciones de los Proponentes al informe de evaluación.
7. Respuesta a las Observaciones por parte del Comité Evaluador
8. Informe de evaluación económico del Comité.
9. Recomendación del comité evaluador.
10. Adjudicación del contrato.
11. Cierre de la audiencia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

1. VERIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES.

Se dio lectura del listado de oferentes, verificando la presencia de los asistentes en la audiencia virtual a través de los representantes y/o apoderados, reconociéndose personería para actuar en la presente diligencia a los correspondientes apoderados como se consigna en el REGISTRO de grabación de la audiencia.

2. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA:

En la hora y fecha fijada en el cronograma del proceso, 9:30 a.m. del 23 de enero de 2025, la GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO, Dra. **MAIRA ALEJANDRA CORDOBA CASTILLO**, preside la diligencia y procede a declarar instalada la audiencia de adjudicación y/o declaratoria de desierto del proceso de **CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 004 DE 2024**.

CARRERA 11 # 4 - 01 TELEFONO: 608-8387410 TELEFAX SIAU: 8386174

Nit: 813.002.933-5 RIVERA – HUILA

E-MAIL: hospitaldivinoninorivera@hotmail.com - administracion@esehospitaldivinoninor.gov.co

MUNICIPIO DE RIVERA
E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO



ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE
CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 004 DE 2024

Se advierte a los interesados que la presente diligencia se encuentra reglada, dado que el procedimiento con el que se desarrollará la presente audiencia, es de conformidad con la Ley 100 de 1993 y el Acuerdo 008 de 2014 y, cada una de las etapas que se tienen previstas para la presente diligencia se establecieron de manera clara en las Condiciones Generales de Participación.



3. VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Se verificó la existencia de disponibilidad presupuestal de los siguientes certificados por valor total de **OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL CUATROSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$810.806.476.00)**, dentro del cual están incluidos todos los costos y gastos directos e indirectos del servicio, que respalda el compromiso que se derive del presente proceso de la siguiente manera:

No. De CDP	Fecha	Valor CDP
C25-2025000133	22/01/2025	\$ 810,806,476

4. INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

De acuerdo al informe de presentación de ofertas que se publicó el 18 de diciembre del 2024, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOPII- en el enlace del presente proceso y efectuado el cierre del proceso en la fecha y hora señalado en el cronograma del proceso se recibió **UNA (1) propuesta**, tal como se indica a continuación:

LISTA DE OFERTAS + Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
UT SEGUNDA FASE	UNION TEMPORAL SEGUNDA FASE	En análisis	18/12/2024 9:30 AM	810.805.834 COP

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

El informe de evaluación preliminar expedido por el comité evaluador fue publicado el 24 de diciembre de 2024 en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOPII, con la finalidad de enterar a los proponentes de su contenido y de que presentaran las observaciones que consideraran pertinentes, de acuerdo al cronograma previsto.

PROPONENTE	E. JURIDICA	E. FINANCIERA	E. ECONOMICA	E. TECNICA	HABILITADO / NO HABILITADO
UNION TEMPORAL SEGUNDA FASE R/L MARIO ALBERTO GUTIERREZ GOMEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

MUNICIPIO DE RIVERA
E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO



ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE
CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 004 DE 2024

Que, dentro del término de traslado del informe de evaluación, el oferente subsanó y/o allegó la documentación con el fin de subsanar y/o aclarar los requerimientos efectuados por el comité evaluador.



Cumplida la verificación del contenido de los documentos remitidos por el proponente, las aclaraciones, subsanaciones, explicaciones y demás manifestaciones sobre las propuestas respecto al cumplimiento de los requisitos, el Comité Evaluador emitió Informe de Evaluación Definitivo, el cual fue publicado el día **23 de enero del 2025**, respecto del cumplimiento de los requisitos habilitantes:

PROPONENTE	E. JURIDICA	E. FINANCIERA	E. ECONOMICA	E. TECNICA	HABILITADO / NO HABILITADO
UNION TEMPORAL SEGUNDA FASE R/L MARIO ALBERTO GUTIERREZ GOMEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Por lo anterior, el comité evaluador procedió a otorgar la puntuación al proponente habilitado, estableciéndose para efectos de la asignación del puntaje dentro del Pliego de Condiciones Definitivo o Condiciones Generales, discriminado de la siguiente forma:

CRITERIO	PUNTAJE
Uno de los contratos aportados deberá contener en su objeto interventoría Técnica, administrativa, contable y ambiental para la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de una infraestructura de salud, cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial en smmlv.	120 PUNTOS
Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en interventoría a obra civil con un área intervenida y/o construida: mínimo 6,800 m ² , de una institución hospitalaria de I, II, III o IV nivel de complejidad.	90 PUNTOS
Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia de interventoría a obra civil que contengan en la ejecución las siguientes actividades en una institución hospitalaria de nivel de complejidad I, II, III o IV: - Instalaciones hidráulicas - Pañetes - Instalación de sistema de aires acondicionados - Ascensores - Instalaciones eléctricas	90 PUNTOS
Uno de los contratos aportados deberá contener la interventoría para los diseños y construcción de un hospital.	90 PUNTOS
El proponente deberá aportar tres (3) contratos adicionales en interventoría de obra civil para la construcción de infraestructura de salud	54 PUNTOS
EXPERIENCIA GENERAL ADICIONAL DEL DIRECTOR	NUEVE AÑOS ADICIONALES 100 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL DIRECTOR	4 CERTIFICACIONES ADICIONALES 150 PUNTOS
EXPERIENCIA GENERAL ADICIONAL A LA HABILITANTE DEL RESIDENTE	NUEVE AÑOS ADICIONALES 50 PUNTOS

CARRERA 11 # 4 - 01 TELEFONO: 608-8387410 TELEFAX SIAU: 8386174

Nit: 813.002.933-5 RIVERA – HUILA

E-MAIL: hospitaldivinoninorivera@hotmail.com - administracion@esehospitaldivinoninor.gov.co

MUNICIPIO DE RIVERA
E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO



ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE
CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 004 DE 2024

EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL A LA HABILITANTE DEL RESIDENTE	3 CERTIFICACIONES ADICIONALES 75 PUNTOS
EXPERIENCIA GENERAL ADICIONAL A LA HABILITANTE DEL INGENIERO ESTRUCTURAL	NUEVE AÑOS ADICIONALES 50 PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 PUNTOS
EMPRENDIMIENTO DE MUJERES	2.5 PUNTOS
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0 PUNTO
MIPYMES	0 PUNTOS



N°	PROPONENTE	TOTAL PUNTAJE
01	UNION TEMPORAL SEGUNDA FASE	971.5

6. OBSERVACIONES DE LOS PROPONENTES AL INFORME DE EVALUACIÓN Y RESPUESTAS DADAS POR LA ESE.

Seguidamente la doctora **MAIRA ALEJANDRA CORDOBA CASTILLO**, les concede el uso de la palabra a los proponentes o sus representantes o sus apoderados del único oferente para que se pronuncien por un tiempo límite de cinco minutos, recalcando que las observaciones e intervenciones sean de manera respetuosa, clara, concreta y exclusivamente al informe de evaluación definitivo y las respuestas dadas por la **E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO**.

También se indicó que no se atenderán ni se resolverán los comentarios que se realicen en el chat de la plataforma.

Es de aclarar que el uso de la palabra en esta diligencia será coordinado por la doctora **MAIRA ALEJANDRA CORDOBA CASTILLO** en su calidad de **GERENTE** de la **E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO**.

7. RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR

La doctora **MAIRA ALEJANDRA CORDOBA CASTILLO** en su calidad de **GERENTE** de la **E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO**, tal y como se evidencia en la videograbación, indica que se no presentaron observaciones en la diligencia y en la plataforma SECOP II.

8. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICO DEL COMITÉ.

Teniendo en cuenta que la apertura del sobre No. 2 se realizó el día 14 de diciembre de 2024, se obtuvo el siguiente valor del ofrecimiento económico:

PROPUESTA	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA
1	UNION TEMPORAL SEGUNDA FASE	810.805.834,00

Que, en consolidado con la ponderación técnica inicial, se tiene el siguiente puntaje obtenido por le único proponente que participo en el **PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 004 DE 2024** así:

CARRERA 11 # 4 - 01 TELEFONO: 608-8387410 TELEFAX SIAU: 8386174

Nit: 813.002.933-5 RIVERA – HUILA

E-MAIL: hospitaldivinoninorivera@hotmail.com - administracion@esehospitaldivinoninor.gov.co

MUNICIPIO DE RIVERA
E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO



ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE
CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 004 DE 2024

CRITERIO	PUNTAJE
Uno de los contratos aportados deberá contener en su objeto interventoría Técnica, administrativa, contable y ambiental para la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento de una infraestructura de salud, cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial en smmlv.	120 PUNTOS
Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia en interventoría a obra civil con un área intervenida y/o construida: mínimo 6,800 m2, de una institución hospitalaria de I, II, III o IV nivel de complejidad.	90 PUNTOS
Uno de los contratos aportados deberá acreditar experiencia de interventoría a obra civil que contengan en la ejecución las siguientes actividades en una institución hospitalaria de nivel de complejidad I, II, III o IV: - Instalaciones hidráulicas - Pañetes - Instalación de sistema de aires acondicionados - Ascensores - Instalaciones eléctricas	90 PUNTOS
Uno de los contratos aportados deberá contener la interventoría para los diseños y construcción de un hospital.	90 PUNTOS
El proponente deberá aportar tres (3) contratos adicionales en interventoría de obra civil para la construcción de infraestructura de salud	54 PUNTOS
EXPERIENCIA GENERAL ADICIONAL DEL DIRECTOR	NUEVE AÑOS ADICIONALES 100 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL DIRECTOR	4 CERTIFICACIONES ADICIONALES 150 PUNTOS
EXPERIENCIA GENERAL ADICIONAL A LA HABILITANTE DEL RESIDENTE	NUEVE AÑOS ADICIONALES 50 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL A LA HABILITANTE DEL RESIDENTE	3 CERTIFICACIONES ADICIONALES 75 PUNTOS
EXPERIENCIA GENERAL ADICIONAL A LA HABILITANTE DEL INGENIERO ESTRUCTURAL	NUEVE AÑOS ADICIONALES 50 PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 PUNTOS
EMPRENDIMIENTO DE MUJERES	2.5 PUNTOS
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0 PUNTO
MIPYMES	0 PUNTOS

N°	PROPONENTE	TOTAL PUNTAJE
01	UNION TEMPORAL SEGUNDA FASE	971.5

En ese orden de ideas, la propuesta que se encuentra en el primer orden de elegibilidad es la presentada por la **UNION TEMPORAL SEGUNDA FASE**, representado legalmente por **MARIO ALBERTO GUTIERREZ GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.102.371.474 de Piedecuesta, por la suma de **OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS**

CARRERA 11 # 4 - 01 TELEFONO: 608-8387410 TELEFAX SIAU: 8386174

Nit: 813.002.933-5 RIVERA – HUILA

E-MAIL: hospitaldivininorivera@hotmail.com - administracion@esehospitaldivininor.gov.co

MUNICIPIO DE RIVERA
E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO



ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE
CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 004 DE 2024

CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$810.805.834.00) M/CTE CON TODOS LOS IMPUESTOS INCLUIDOS.

6

9. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR.

Que, de conformidad con lo anterior, el comité evaluador recomendó a la **GERENTE** de la **E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO**, adjudicar el Contrato derivado del proceso de selección objeto de la presente al **UNION TEMPORAL SEGUNDA FASE**, representado legalmente por **MARIO ALBERTO GUTIERREZ GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.102.371.474 de Piedecuesta, por la suma de **OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$810.805.834.00) M/CTE CON TODOS LOS IMPUESTOS INCLUIDOS**, considerando que la propuesta cumplió con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, cumpliendo con todos los requisitos técnicos, financieros y jurídicos en el Pliego de Condiciones Definitivo, y obtuvo 971.5 puntos, constituyéndose como el ofrecimiento favorable para la Entidad.

10. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Acogiendo la recomendación realizada por el comité evaluador, la **GERENTE** de la **E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO**, Dra. **MAIRA ALEJANDRA CORDOBA CASTILLO**, y considerando que se agotaron todas las etapas previstas para el proceso de la licitación pública, se dispone a adjudicar al proponente **UNION TEMPORAL SEGUNDA FASE** representado legalmente por **MARIO ALBERTO GUTIERREZ GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.102.371.474 de Piedecuesta, el **PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 004 DE 2024**, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TECNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN SEGUNDA FASE ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO DEL MUNICIPIO DE RIVERA - HUILA", por la suma de **OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$810.805.834.00) M/CTE CON TODOS LOS IMPUESTOS INCLUIDOS**, toda vez que su oferta cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Definitivo.

11. CIERRE DE LA AUDIENCIA.

No siendo más el motivo de la presente audiencia se da por terminada a las 10:00 a.m. del 23 de enero del 2025 y para constancia se suscribe la presente acta por quienes en ella intervinieron.


MAIRA ALEJANDRA CORDOBA CASTILLO
Gerente


DIEGO ANDRES MOTTA QUIMBAYA
Abogado


WILMER PASOS PEREZ
Contratista Externo


CAMILO ANDRES BONELO G
Asesor Gerencia

CARRERA 11 # 4 - 01 TELEFONO: 608-8387410 TELEFAX SIAU: 8386174

Nit: 813.002.933-5 RIVERA – HUILA

E-MAIL: hospitaldivinoninorivera@hotmail.com - administracion@esehospitaldivinoninor.gov.co